Instituto Comfanorte®
Donde queremos estar

TÉCNICO LABORAL
POR COMPETENCIAS EN

Peluquero Estilista

Res. 03694 del 19 de octubre del 2022

Vigilado **Supersubsidio**

Instituto Comfanorte
Donde queremos estar

Técnico
Peluquero estilista

Resolución expedida y renovada por la Secretaria de Educación Municipal de Cúcuta No. 3694 del 19 de oct 2022

PENSUM ACADÉMICO

Nivel 1
- Ética Ciudadana y Conciencia Ambiental
- Seguridad y Salud en el trabajo
- Informática Básica
- Tricología y Bioseguridad en la Peluquería
- Peinado Infantil
- Corte Básico Dama

Nivel 2
- Corte Básico Caballero
- Moldeo Térmico
- Tratamientos Capilares
- Colorimetría I y Visagismos
- Ondas y Laminados
- Técnicas de Color Según Morfología 1

Nivel 3
- Peinados Gala y Artesanales
- Colorimetría II
- Cortes Avanzados
- Cambio Estructural, Queratina y Permanentes.
- Extensiones, Postizos y Peinados Especiales.
- Emprendimiento

Etapa Productiva

OBJETIVO

El Técnico Laboral por Competencias en Peluquero Estilista, conforme a la Resolución 03694 del 19 de octubre de 2022, tiene como finalidad formar talento humano competente para apoyar y ejecutar procesos de cuidado, estética y embellecimiento capilar, aplicando técnicas profesionales con criterios de calidad, higiene y seguridad. El estudiante adquirirá conocimientos en anatomía y fisiología básica del cabello, técnicas de corte, peinado, colorimetría, tratamientos capilares, bioseguridad, atención al cliente y uso adecuado de productos y herramientas, desarrollando habilidades para realizar servicios de peluquería, asesorar al cliente según sus necesidades y mantener espacios de trabajo organizados. Asimismo, fortalecerá destrezas para ejecutar procedimientos estéticos con precisión y creatividad, aplicar normas de higiene y bioseguridad, trabajar en equipo y desempeñarse con ética, responsabilidad y orientación al servicio en el sector de la belleza.

MODALIDAD DE REQUISITOS DE GRADO

- Proyecto de grado
- Homologación
- Práctica Empresarial
- Unidad productiva

HORARIO

Presencial

Fines de semana

Informes: 320 856 8939 / 316 834 9031 / instituto@comfanorte.com.co

Vigilado Supersubsidio

Instituto Comfanorte
Donde queremos estar

Técnico
Peluquero estilista

Resolución expedida y renovada por la Secretaria de Educación Municipal de Cúcuta No. 3694 del 19 de oct 2022

TARIFAS 2026 POR NIVEL

- Categoría A: **254.400**
- Categoría B: **312.700**
- Categoría C: **604.200**
- Categoría D: **634.400**

REQUISITOS DE MATRICULA

- Edad mínima 16 años
- Documento de identidad ampliada al 150%
- Una foto tipo carnet fondo azul
- Certificación de aprobación noveno grado o Diploma de bachiller y/o acta de grado
- Pago estampilla pro cultura (este pago es un impuesto departamental para el 2026 es $ 45.000)
- Cancelación de preinscripción $ 31.800 (equivalentes a carnet y seguro estudiantil)
- Copia de afiliación a la Seguridad social o SISBEN (Generado en el instituto

INFRAESTRUCTURA

- Se cuenta con espacios amplios, iluminación natural y artificial, salones ordenados y limpios, recipientes para basura, señalización, baños en buen funcionamiento, con lavamanos y sanitarios debidamente equipados.
- Cuatro salas de sistema con disponibilidad de 20 equipos por sala.
- 21 ambientes de formación con aire acondicionado (promedio 35 sillas tipo ejecutivo por ambiente) Ayudas audiovisuales televisores
- Plataformas Google Meet, Q10 y Clevi

FORMA DE PAGO DEL SERVICIO

- Pago de inscripción por valor de $31.800 / Estampilla $ 45.000
- Pago total del técnico a contado
- Pago del técnico por tres niveles
- Se reciben pagos en el Centro de Experiencias ubicado en la Calle 9 con Avenida 1, zona centro, en el horario de lunes a viernes de 7:15 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Para ventas empresariales, se deberá realizar previamente la cotización y emitir la correspondiente orden de servicio con todas las especificaciones de compra y condiciones de pago de la factura.
- Pagos en Línea PSE a través de la página web de la caja Ingresando a la página www.comfanorte.com.co, ubicando PAGOS EN LÍNEA o accediendo al siguiente enlace: https://www.avalpaycenter.com/wps/portal/portal-de-pagos/web/pagos aval/resultado-busqueda/realizar-pago?idConv=00011016
- Transferencia Bancaria Bancolombia Cuenta Corriente N° 08800612855, a nombre de: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER con NIT: 890500516
- Una vez realice el pago, es necesario que nos envíe el comprobante al correo electrónico instituto@comfanorte.com.co, indicando nombres, apellidos, cédula, programa técnico y número de contacto.

Informes:

320 856 8939 / 316 834 9031

instituto@comfanorte.com.co

Vigilado Supersubsidio